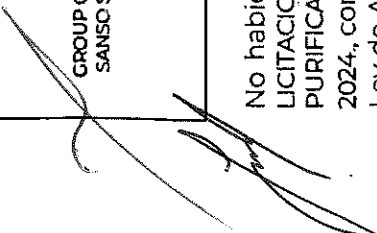


	O.A.D. ESTATAL JALISCO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	LICITACION PUBLICA No. LA-50-GYR-050GYR002-N-38-2024
ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES, CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA No. No. LA-50-GYR-050GYR002-N-38-2024 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN RED PARA EL CONSUMO HUMANO, QUE REQUIEREN EN LOS HOSPITALES METROPOLITANOS DEL OOAD JALISCO PARA EL EJERCICIO 2024, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 46, 47 Y 48 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 39, 42, 46 Y 48 DE SU REGLAMENTO.		

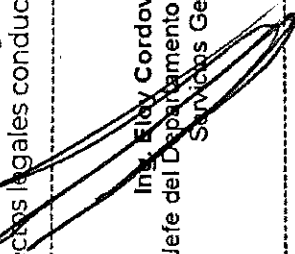
En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 (quince horas) del día 9 de Febrero del año 2024, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de LICITACION PUBLICA No. LA-50-GYR-050GYR002-N-38-2024 que se menciona en el proemio de esta acta, conforme a lo establecido en los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 46, 47 y 48 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 39, 42, 46 y 48 de su Reglamento -----

Análisis técnico de la propuesta presentada por:

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN.
 GROUP CHEMICAL SANSO SA DE CV	SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN RED PARA EL CONSUMO HUMANO, QUE REQUIEREN EN LOS HOSPITALES METROPOLITANOS DEL OOAD JALISCO PARA EL EJERCICIO 2024.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA	CON BASE EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN TÉCNICA ES APROBADA.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el Acta del DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES, CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA No. LA-50-GYR-050GYR002-N-38-2024 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN RED PARA EL CONSUMO HUMANO, QUE REQUIEREN EN LOS HOSPITALES METROPOLITANOS DEL OOAD JALISCO PARA EL EJERCICIO 2024, con fundamento en los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 46, 47 y 48 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 39, 42, 46 y 48 de su Reglamento, siendo las 16:10 (Dieciséis horas 10 minutos) del día 9 de Febrero de 2024, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al margen, quien interviene en la presente.-----


Ing. Miguel Angel Navarrete Estrada
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos


Ing. Eloy Cordova Aceves
Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

C. Francisco Javier Ponce Hernández
Jefe de la Oficina de Servicios Complementario